



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

2025

SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL

**REPORTE A PARTIR DE LA ENCUESTA
PERMANENTE DE HOGARES CONTINUA
(EPHC) Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS)



ELABORACIÓN

Diego Sanabria

Director del Observatorio Laboral (DOL)

Cynthia Méndez

Jefa del Departamento de Estadística de la DOL

Elías Sánchez

Diseño y Diagramación

Los resultados estadísticos y las interpretaciones expresadas son de exclusiva responsabilidad de los autores y no comprometen la posición institucional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ni la de sus autoridades.

La Dirección del Observatorio Laboral (DOL) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), buscando satisfacer la necesidad de la ciudadanía y de los tomadores de decisiones de contar con datos precisos e indicadores del mercado laboral, presenta una serie de Reportes Técnicos que brindan de manera sencilla información y análisis sobre temas específicos de interés para las políticas públicas de empleo en el país.

El presente Reporte brinda una caracterización acerca de la situación de los jóvenes en el mercado laboral paraguayo.

Esta publicación debe citarse como:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2025). Situación de los jóvenes en el mercado laboral, Asunción.



Situación de los Jóvenes en el Mercado Laboral

Actualmente, en el país, una de cada cuatro personas tiene entre 15 y 29 años, grupo que conforma la población juvenil. En términos absolutos, durante el año 2024 esta población ascendió a 1.504.257 personas, con una distribución prácticamente equilibrada entre hombres (745.425) y mujeres (758.832). En cuanto a su distribución territorial, el 64,3% reside en zonas urbanas, mientras que el 35,7% habita en áreas rurales.

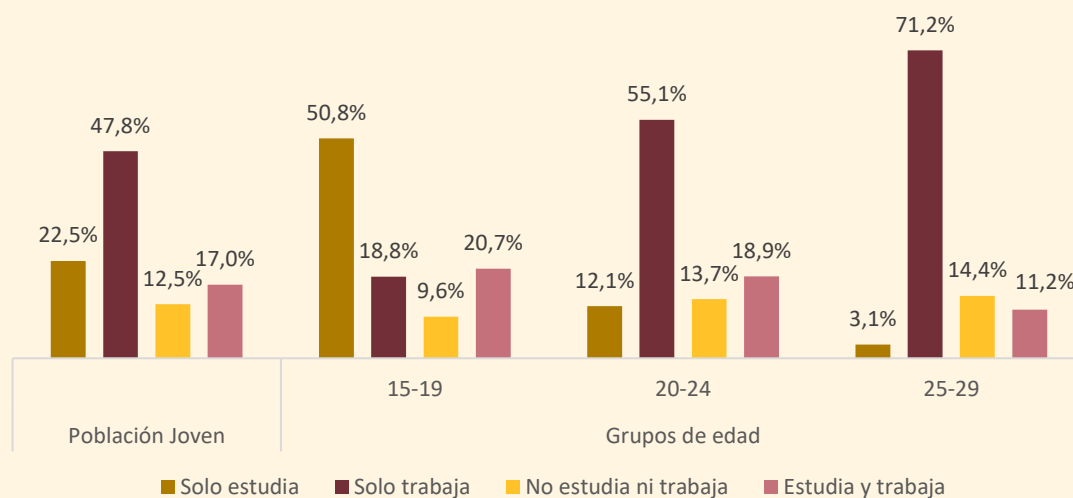
De acuerdo con el Gráfico 1, que ilustra la situación de la población juvenil según su condición de actividad, se observa que casi la mitad (47,8%) participa exclusivamente en actividades laborales, mientras que un 17% combina el trabajo con la formación académica, constituyendo en conjunto el grupo de jóvenes activos en el mercado de trabajo. Por su parte, el 22% se dedica exclusivamente a actividades educativas, permaneciendo fuera de la fuerza laboral. Finalmente, el 12,5% corresponde a jóvenes que no estudian ni trabajan, comúnmente denominados “NiNis”.

El comportamiento de la población juvenil en su condición de actividad evidencia una marcada heterogeneidad según el grupo etario, reflejando diferentes etapas de transición entre el sistema educativo y el trabajo. Entre los adolescentes de 15 a 19 años predomina la dedicación exclusiva al estudio (50,8%), mientras que la inserción laboral aún es incipiente (18,8% solo trabaja y 20,7% estudia y trabaja). Este patrón refleja un vínculo débil con el mercado laboral y la permanencia prioritaria en el sistema educativo.

A partir de los 20 años se intensifica la participación en el mercado laboral como ocupados, alcanzando su punto máximo entre los 25 y 29 años (71,2% solo trabaja), aunque persiste un segmento relevante que no estudia ni trabaja (14,4%). Esta situación revela que, si bien la mayoría de los jóvenes mayores ya forman parte activa de la fuerza de trabajo, existe un grupo con dificultades de inserción que requiere intervenciones específicas para favorecer su incorporación al empleo formal y prevenir trayectorias laborales precarias.



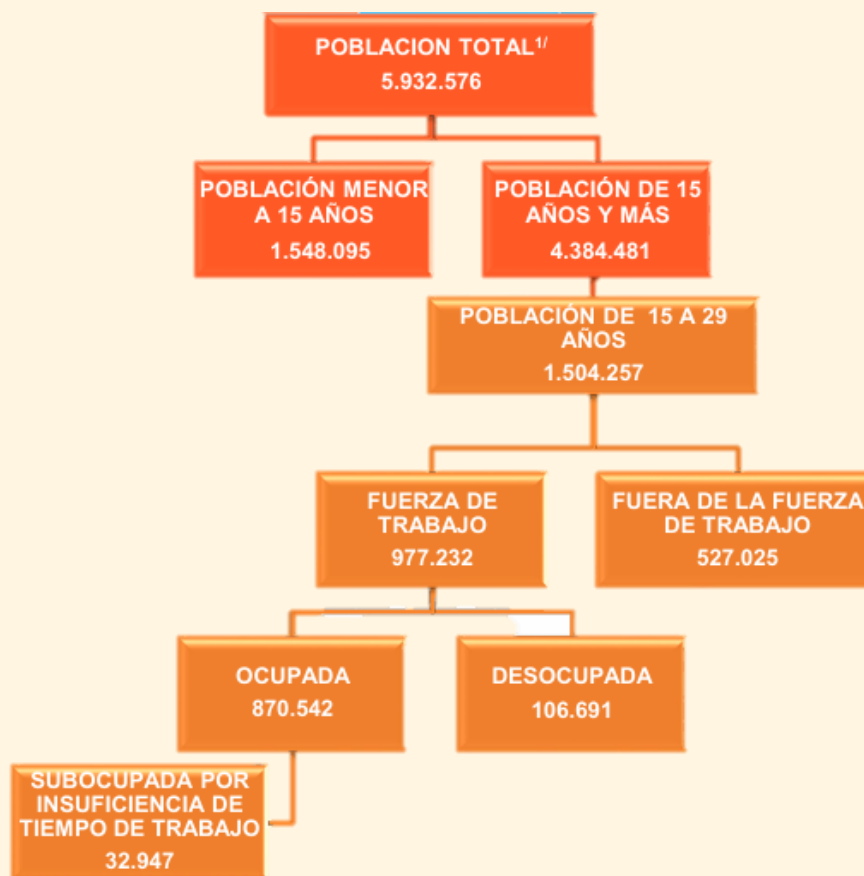
Gráfico 1. Población de 15 a 29 años por grupos de edad, según si estudia y trabaja. Año 2024



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los datos del informe estadístico "Población Juvenil EPHC 2024" publicado por el INE.

La fuerza laboral joven estuvo compuesta por 977.232 personas, lo que representa el 64,9% de la población de 15 a 29 años. De este total, 870.542 jóvenes se encontraban ocupados, mientras que 106.691 estaban desocupados, es decir, disponibles y buscando activamente trabajo. En consecuencia, la tasa de ocupación juvenil alcanzó el 64,9% y la tasa de desocupación se ubicó en 10,9%, aproximadamente doble del promedio nacional (5,7%), lo que refleja las mayores dificultades que enfrenta este grupo etario para acceder a una ocupación (Gráfico 2).

Dentro del conjunto de jóvenes ocupados, se identificaron 32.947 personas en situación de subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo, lo que equivale al 3,4% de la población ocupada juvenil, evidenciando la prevalencia de puestos de trabajo de baja calidad o con jornadas insuficientes. Por otro lado, la tasa juvenil fuera de la fuerza de trabajo (inactividad) asciende al 35,0%, equivalente a 527.025 jóvenes que no participan en el mercado laboral, ya sea por dedicarse exclusivamente a los estudios u otras razones, lo cual representa un importante potencial de incorporación futura a la fuerza de trabajo.

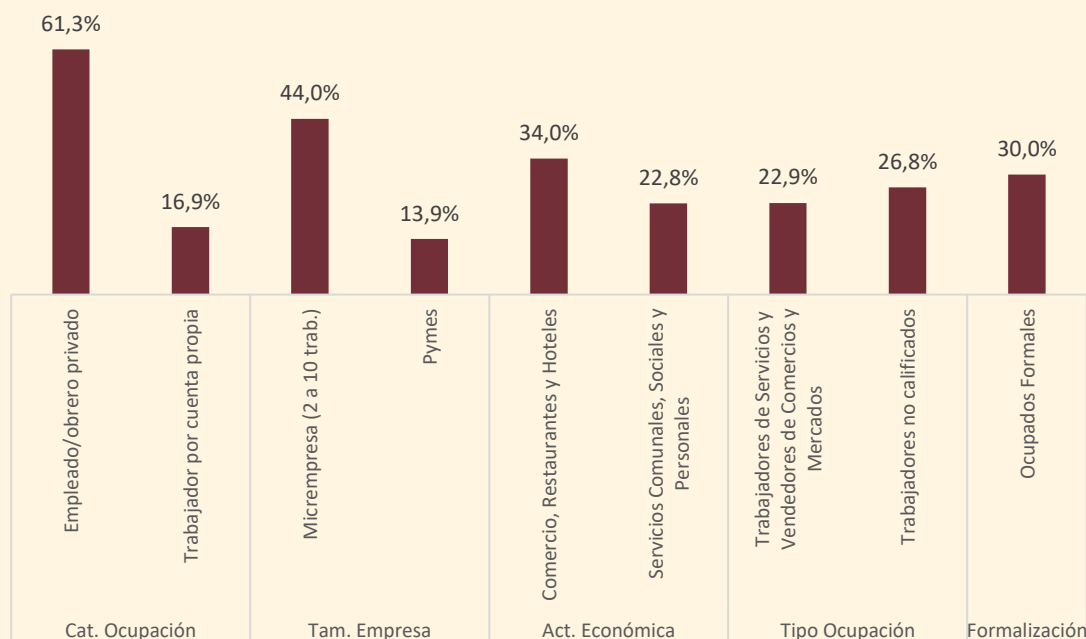
Gráfico 2. Clasificación de la Fuerza Laboral. Año 2024

Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Figura extraída del informe estadístico “Población Juvenil EPHC 2024” publicado por el INE.
Nota: 1/ No incluye los departamentos Boquerón y Alto Paraguay, comunidades indígenas y viviendas colectivas.

El Gráfico 3 presenta las principales características de la población juvenil ocupada, evidenciando una marcada concentración en determinadas formas de inserción laboral. Predominan los empleados u obreros del sector privado (61,3%), principalmente en microempresas (44,0%) y PYMES (13,9%), lo que refleja su fuerte presencia en el tejido empresarial de pequeña escala que constituye el núcleo del empleo nacional.

Asimismo, se observa una alta participación en actividades del sector terciario, especialmente en comercio, restaurantes y hoteles (34,0%) y servicios personales y sociales (22,8%), lo que da cuenta de la capacidad de estos sectores para absorber fuerza de trabajo joven. No obstante, el hecho de que solo tres de cada diez jóvenes ocupados cuenten con empleo formal (30,0%) plantea el desafío de fortalecer políticas públicas orientadas a promover la formalización, mejorar las condiciones de empleo y elevar el nivel de calificación, de manera a potenciar su inserción productiva y favorecer su movilidad laboral ascendente.

Gráfico 3. Principales características laborales de la población juvenil ocupada. Año 2024



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC – INE

Participación de la Población Juvenil Ocupada en el Sector Privado y Formalización

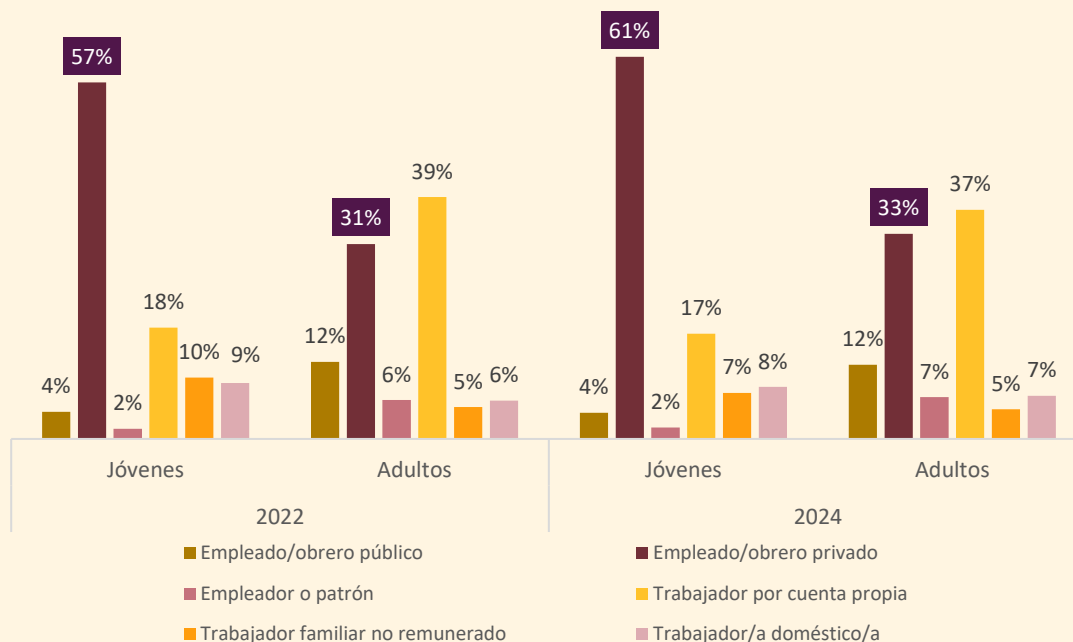
El Gráfico 4 evidencia que la población juvenil presenta un alto nivel de asalarización en el sector privado, el cual se ha intensificado en los últimos años. En 2024, el 61% de los jóvenes ocupados se desempeñan como empleados u obreros privados, lo que representa un aumento de 4 puntos porcentuales respecto a 2022 (57%). Este patrón contrasta con el de la población adulta, donde solo el 33% son asalariados privados, aunque también se observa un leve incremento frente a 2022 (31%). Esta diferencia resalta que los jóvenes acceden principalmente al empleo mediante relaciones de dependencia laboral, en tanto que los adultos presentan trayectorias más diversificadas.

En cuanto a las formas de empleo consideradas más precarias, como el trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar no remunerado, se observa una menor incidencia entre la población juvenil y una tendencia a la reducción entre 2022 y 2024. La proporción de jóvenes que trabajan por cuenta propia pasó de 18% a 17%, y la de trabajadores familiares no remunerados se mantuvo baja y disminuyendo de 10% a 7%, mientras que entre los adultos estos segmentos siguen representando una fracción significativa y sin variaciones (37% en cuenta propia y 5% en familiar no remunerado en 2024).

Este comportamiento sugiere que los jóvenes están transitando hacia modalidades de inserción más estructuradas y asalariadas, en contraste con los adultos que aún presentan una mayor concentración en ocupaciones de carácter autónomo. Este cambio plantea para la política pública el desafío de acompañar este proceso mediante estrategias de formalización y mejora de la calidad del empleo juvenil, consolidando sus trayectorias laborales dentro del sector formal.



Gráfico 4. Distribución de la población ocupada por grupos etarios, según categoría de ocupación. Periodo: 2022/2024



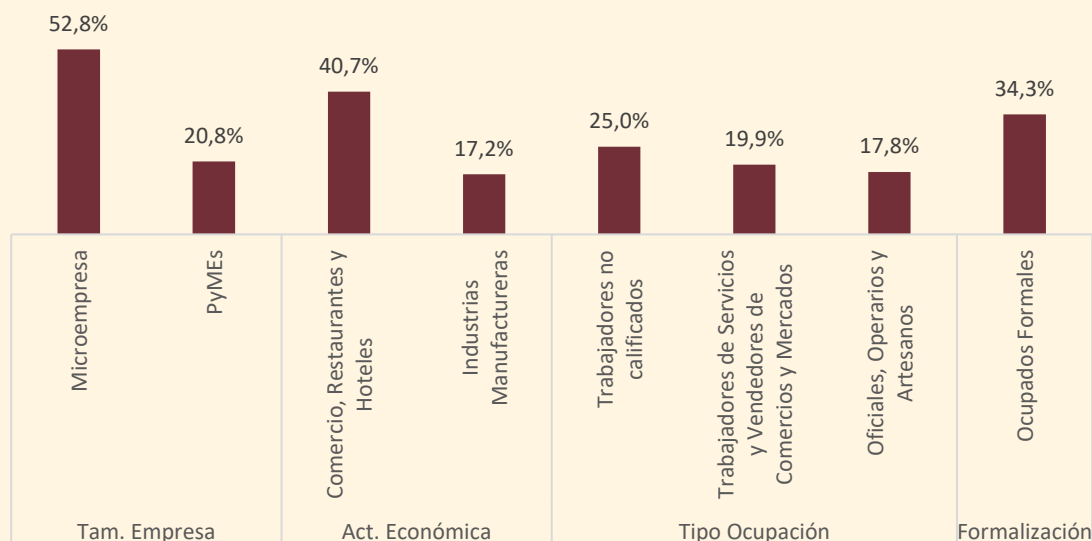
Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

De los 533.926 jóvenes ocupados en el sector privado, una proporción significativa se concentra en actividades de alto dinamismo económico, como el comercio, restaurantes y hoteles (40,7%), y en menor medida en la industria manufacturera (17,2%), lo que evidencia su aporte directo a sectores clave para el crecimiento y la generación de empleo. Su inserción se da principalmente en entornos de microempresas (52,8%) y PYMES (20,8%), que representan espacios estratégicos para el desarrollo inicial de competencias laborales.

En términos ocupacionales, destacan los trabajadores no calificados (25,0%) y los trabajadores de servicios y vendedores de comercios y mercados (19,9%), junto con oficiales, operarios y artesanos (17,8%), lo que refleja una presencia mayoritaria en puestos de base. Sin embargo, solo el 34,3% de estos jóvenes accede a empleos formales, lo que plantea el desafío de impulsar políticas de formalización, favoreciendo su transición hacia ocupaciones con mayor estabilidad y protección.



Gráfico 5. Principales características laborales de la población juvenil ocupada en el sector privado. Año 2024

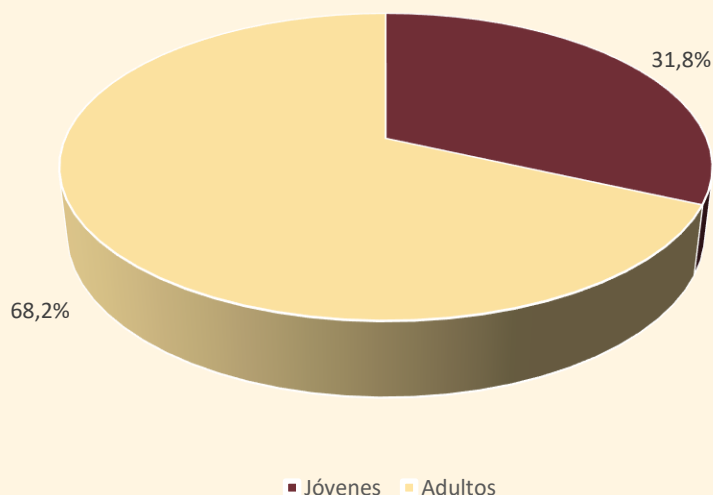


Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

El Gráfico 6 muestra la distribución de los empleos formales registrados en el régimen general del Instituto de Previsión Social (IPS) correspondientes al mes de agosto, según grupo etario, evidenciando una marcada concentración en la población adulta. De un total de 810.689 empleos formales, el 68,2% corresponde a personas adultas, mientras que los jóvenes representan el 31,8%.

Si bien la presencia juvenil constituye casi un tercio del empleo formal, estos datos reflejan que la mayor parte de los puestos con cobertura de seguridad social siguen ocupados por personas adultas, mientras que la inserción formal de los jóvenes continúa siendo más limitada. Este escenario plantea como desafío para la política pública fortalecer los mecanismos de transición desde la educación hacia el empleo formal, ampliando las oportunidades de acceso de la población joven a empleos con acceso al seguro social.

Gráfico 6. Distribución empleos formales registrados en el régimen general del IPS, según grupo etario. Periodo: Agosto 2025.



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los datos publicados por el observatorio institucional del IPS.

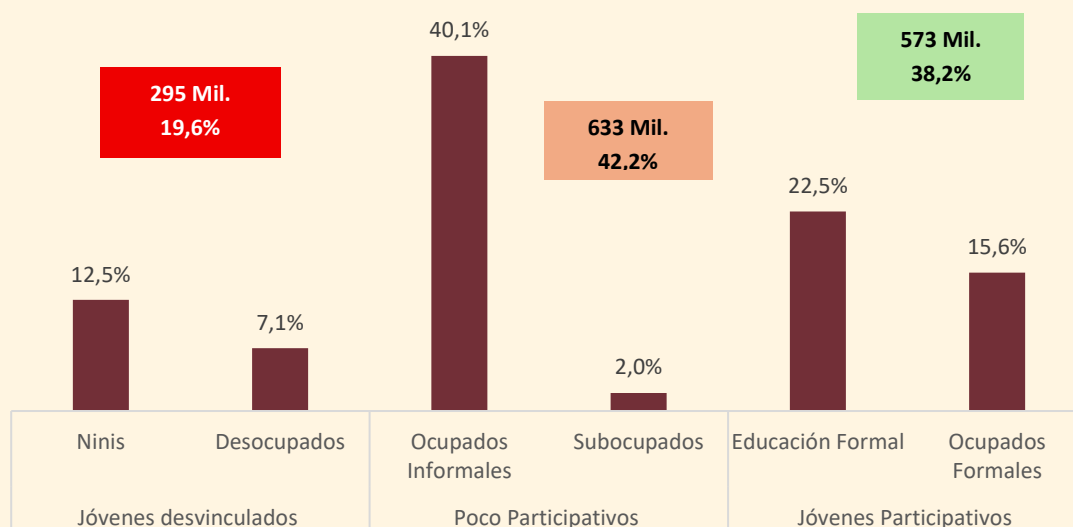
Grado de Vinculación de la Población Juvenil con el Mercado Laboral y el Sistema Educativo

El Gráfico 7 clasifica a la población juvenil según su grado de vinculación con el mercado laboral y el sistema educativo, agrupándola en tres grandes segmentos: jóvenes desvinculados, poco participativos y participativos. Esta tipología permite contextualizar la diversidad de trayectorias y niveles de integración sociolaboral presentes en este grupo etario, así como orientar intervenciones diferenciadas de política pública.

Entre los jóvenes desvinculados, destacan quienes no estudian ni trabajan (13%) y los desocupados (7%), representando a quienes se encuentran fuera del sistema educativo y con baja o nula inserción laboral. El grupo de jóvenes poco participativos concentra el mayor porcentaje: los ocupados informales (40%) y subocupados informales (2%), que pese a estar insertos en actividades económicas lo hacen en condiciones precarias y con limitada protección social. Por último, los jóvenes participativos agrupan a quienes están en educación formal (23%) o cuentan con empleos formales (16%), constituyendo el segmento con mayores posibilidades de construir trayectorias laborales estables y de calidad. Este panorama evidencia la necesidad de fortalecer las políticas de transición hacia el empleo formal, combinadas con estrategias de retención educativa y mejora de la calidad del trabajo juvenil.



Gráfico 7. Distribución de la población juvenil, según su grado de vinculación con el mercado laboral y el sistema educativo. Año 2024



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los microdatos de la EPHC - INE

Política Activa de Empleo y la Población Juvenil

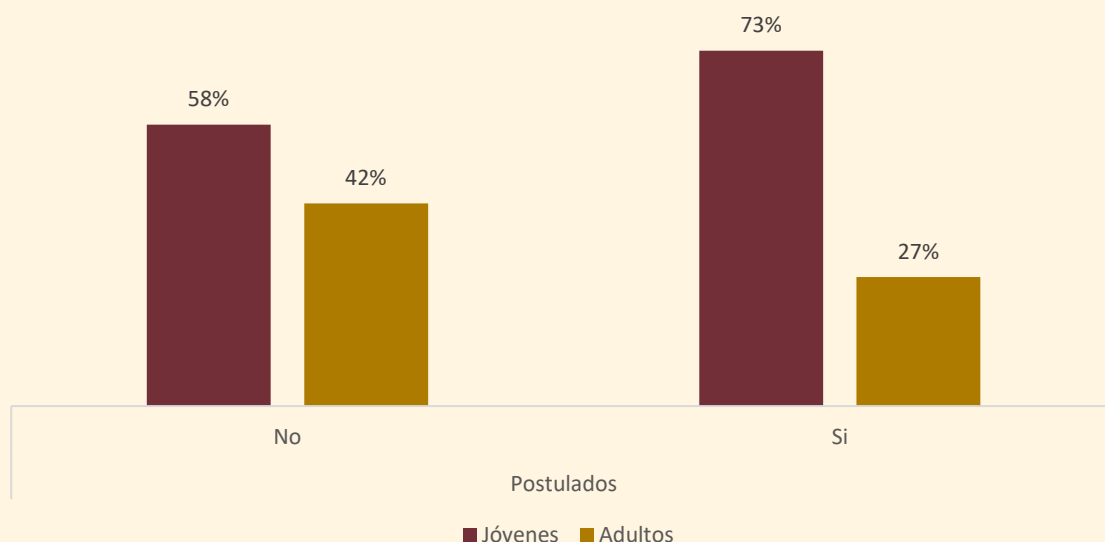
Dentro de las políticas activas de empleo que impulsa el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS) se destacan los servicios de intermediación laboral gestionados por la Dirección General de Empleo, a través de la plataforma EmpleaPy, que permite a las empresas publicar sus vacancias y a los buscadores de empleo registrarse y postular a los puestos disponibles.

Actualmente, el sistema cuenta con 145.899 personas registradas, de las cuales el 62% (90.843) corresponde a jóvenes de entre 18 y 29 años, lo que equivale a aproximadamente dos jóvenes por cada adulto registrado. Este dato evidencia el rol central que tiene la plataforma como puerta de entrada al mercado laboral formal para la población joven, consolidándose como un canal estratégico para su vinculación con oportunidades de empleo.

El Gráfico 8 muestra la distribución de las personas registradas en la plataforma de intermediación laboral “EmpleaPy” según hayan postulado o no a alguna vacancia, evidenciando una brecha importante en el nivel de participación activa. Si bien los jóvenes representan la mayoría de los postulantes (73%), también constituyen la mayor proporción de quienes aún no han postulado a ningún puesto (58%), lo que indica que gran parte de ellos no logra vincular su registro con oportunidades laborales concretas.

Uno de los principales desafíos de la intermediación laboral es lograr que las personas encuentren interés y se postulen efectivamente a los puestos disponibles. Esto requiere no solo ampliar la oferta de vacancias alineadas con sus perfiles y expectativas, sino también fortalecer las acciones de orientación e información laboral que motiven y acompañen el proceso de búsqueda activa de empleo, especialmente en el caso de los jóvenes que ingresan por primera vez al mercado laboral.

Gráfico 8. Distribución de los registrados en la plataforma EmpleaPy por grupo etario, según postulación en algún puesto de trabajo. Periodo: Nov. 23 – Ago. 25



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los registros administrativos del sistema EmpleaPy

Desde el inicio de la plataforma EmpleaPy, a mediados de noviembre de 2023, se han publicado aproximadamente 32.000 vacancias laborales. De ellas, el 7% correspondieron a puestos declarados exclusivamente para la contratación de jóvenes, mientras que el 92% fueron vacancias abiertas tanto a jóvenes como a adultos. Esto evidencia que casi la totalidad de los puestos declarados por las empresas representan oportunidades laborales potencialmente accesibles para la población joven.

En relación con los perfiles solicitados, se observa una baja exigencia de calificaciones académicas, ya que el 87% de los puestos requieren únicamente haber completado la educación secundaria, mientras que solo el 12% demandan formación técnica o universitaria. Este patrón constituye una ventana de oportunidad para la inserción de jóvenes que aún no han accedido a niveles educativos superiores, destacando la importancia de fortalecer las acciones de intermediación laboral y orientación profesional dirigidas a este grupo etario.

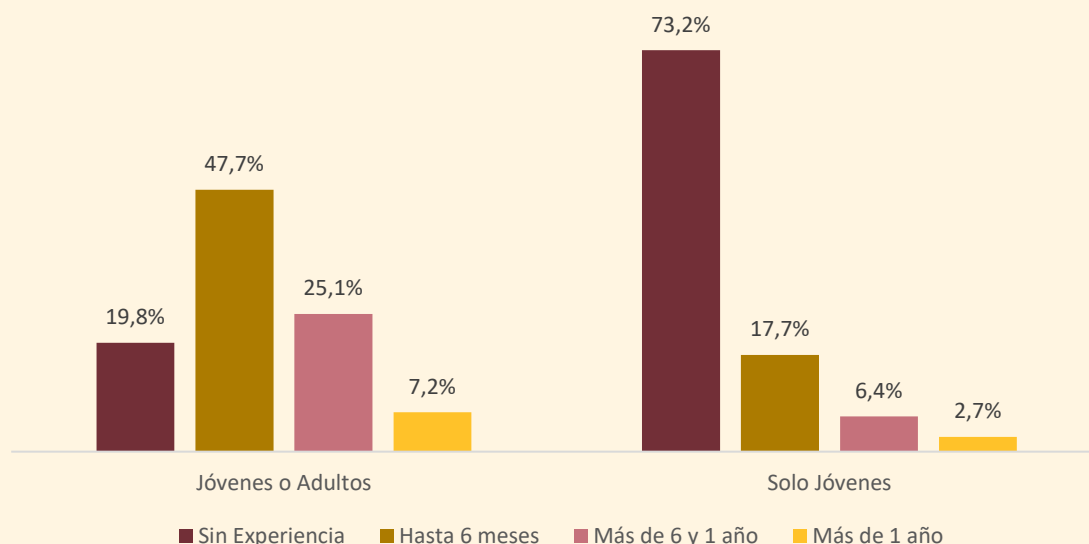
El Gráfico 9 muestra la distribución de las vacancias publicadas en la plataforma EmpleaPy según el nivel de experiencia laboral requerido, diferenciando aquellas dirigidas exclusivamente a jóvenes y las abiertas a jóvenes o adultos. Se observa que las vacancias destinadas solo a jóvenes presentan un perfil claramente orientado al primer empleo, ya que el 73,2% no exige experiencia previa, frente al 19,8% en las vacancias abiertas a jóvenes o adultos.

Este patrón evidencia que las empresas que declaran vacancias exclusivamente para jóvenes las conciben como espacios de inserción inicial al mercado laboral, lo que representa una oportunidad clave para promover el empleo juvenil y reducir las barreras de entrada. En cambio, entre las vacancias abiertas a todas las edades predominan los requerimientos de experiencia previa (47,7% hasta 6 meses y 25,1% entre 6 meses y 1 año), lo que refuerza la necesidad de impulsar políticas de intermediación laboral y programas de apoyo al primer empleo que



aprovechen esta alta disposición empresarial para incorporar jóvenes sin trayectoria laboral previa.

Gráfico 9. Distribución de vacancias laborales publicados en la plataforma EmpleaPy, según nivel de experiencia para el puesto de trabajo. Periodo: Nov. 23 – Ago. 25

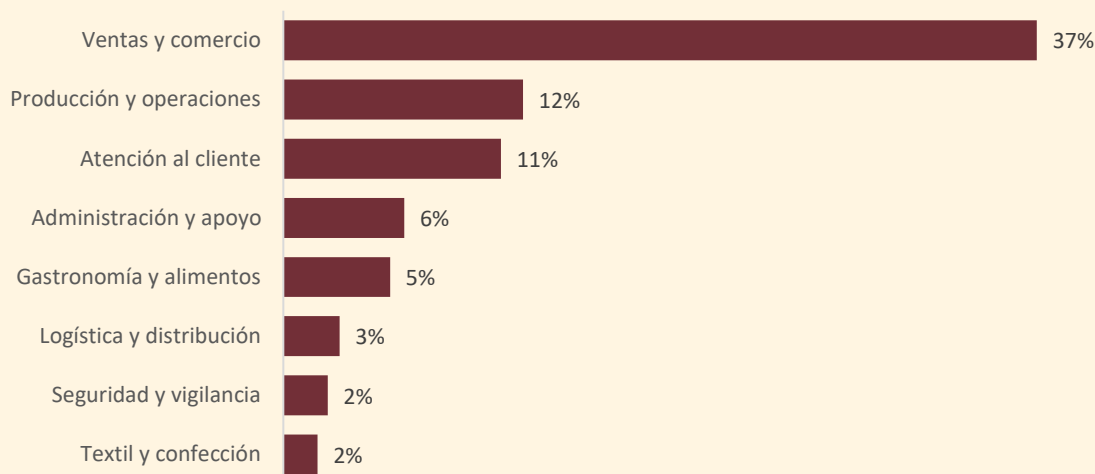


Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los registros administrativos del sistema EmpleaPy

El Gráfico 10 muestra la distribución de los principales grupos ocupacionales que concentran cerca del 80% de las vacancias laborales declaradas por las empresas, destacándose Ventas y comercio (37%) como el sector con mayor demanda de personal. Le siguen Producción y operaciones (12%) y Atención al cliente (11%), que también representan espacios clave de inserción laboral. Otros segmentos relevantes son Administración y apoyo (6%) y Gastronomía y alimentos (5%), mientras que Logística y distribución, Seguridad y vigilancia, y Textil y confección concentran participaciones menores, aunque significativas para nichos específicos. Esta estructura evidencia que la demanda empresarial se orienta principalmente hacia actividades de rápida incorporación, lo que representa una oportunidad estratégica para promover la inserción de jóvenes en el mercado laboral formal.



Gráfico 10. Distribución de vacancias laborales publicados en la plataforma EmpleaPy, según categoría de los puestos de trabajo. Periodo: Nov. 23 – Ago. 25



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los registros administrativos del sistema EmpleaPy

El Gráfico 11 muestra que la mayor proporción de vacancias laborales declaradas por las empresas se concentra en el comercio al por mayor y al por menor (39,9%), seguido por las industrias manufactureras (17,2%). También destacan las actividades de servicios administrativos y de apoyo (10,8%), junto con las profesionales, científicas y técnicas (7,6%). Estos sectores representan los principales motores de generación de empleo y ofreciendo amplias oportunidades de inserción a empleos formales.

Gráfico 11. Distribución de vacancias laborales publicados en la plataforma EmpleaPy, según actividad económica de las empresas. Periodo: Nov. 23 – Ago. 25



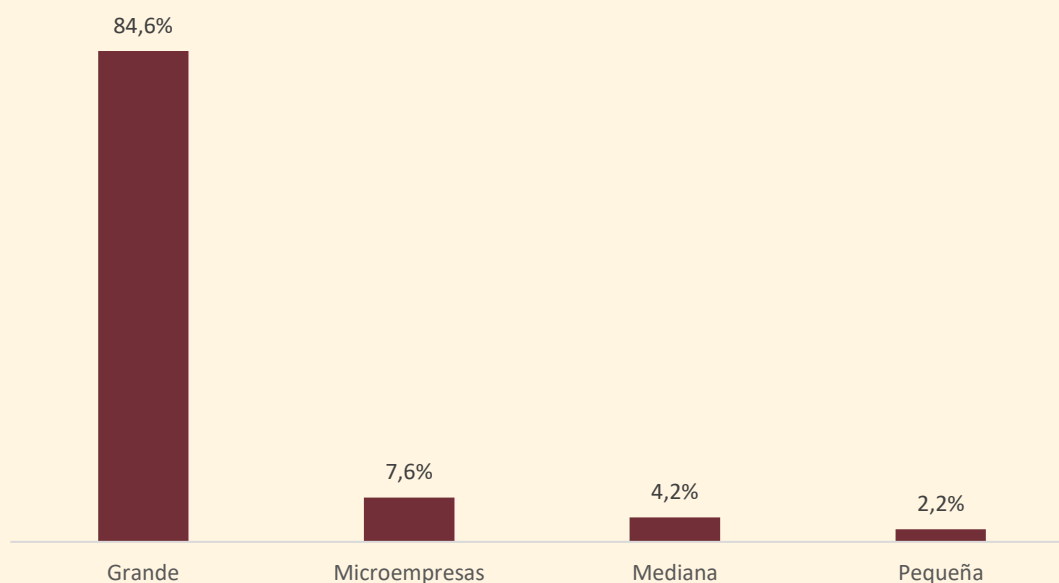
Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los registros administrativos del sistema EmpleaPy

El Gráfico 12 evidencia que la gran mayoría de las vacancias laborales provienen de empresas grandes (84,6%), mientras que las microempresas (7,6%), medianas (4,2%) y pequeñas (2,2%) tienen una participación considerablemente menor. Esta concentración indica que el sector



empresarial de gran escala es el principal generador de oportunidades laborales, constituyendo un actor clave para impulsar políticas de inserción juvenil en el empleo formal.

Gráfico 12. Distribución de vacancias laborales publicados en la plataforma EmpleaPy, según tamaño de las empresas. Periodo: Nov. 23 – Ago. 25



Fuente: Observatorio Laboral - MTESS. Elaboración propia a partir de los registros administrativos del sistema EmpleaPy



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL